

“2022, año del quicentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México “

TERCERA SESION DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las doce horas del día veintiséis del mes de agosto de dos mil veintidós, en las instalaciones de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Forestal, ubicada en Av. Venustiano Carranza No. 35, Cuarto Cuartel, Cabecera Municipal (Edificio Excinema), en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26, 27, 29, 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como de los artículos 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, se levanta la presente acta correspondiente a la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal del Comité Interno de Mejora Regulatoria, asentando los extractos de los acuerdos, los asuntos, tratos y el resultado de la votación. La Sesión se celebra bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Pase de lista y declaración de Quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación de la actualización de las cédulas
- 4.- Propuestas de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal para la integración del programa anual 2023.
- 5.- Cierre del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal para la Mejora Regulatoria.

I.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal.- El Presidente del Comité Interno de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal para la Mejora Regulatoria, instruyó al Secretario Técnico lleve a cabo el pase de lista a los asistentes, el Secretario Técnico en uso de la palabra realiza pase de lista a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, informando al Presidente del Comité Interno de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, que existe el Quórum Legal por contar con la asistencia de del total de los integrantes, por lo que se está en condiciones de llevar a cabo la presente Sesión del Comité Interno.

II.- Lectura y aprobación del orden del día. - En este punto del orden del día, el Presidente del Comité Interno de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, instruye al Secretario Técnico de este Comité Interno, someta para aprobación del Comité Interno para la Mejora Regulatoria el orden del día, de acuerdo a la siguiente propuesta:

Orden del día

- 1.- Pase de lista y declaración de Quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación de la actualización de las cédulas
- 4.- Propuestas de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal para la integración del programa anual 2023.
- 5.- Cierre del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal para la Mejora Regulatoria.

En seguida y dando cumplimiento a las instrucciones del Presidente del Comité Interno de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, el Secretario Técnico somete para su aprobación de los integrantes el presente orden del día.

A continuación y siguiendo con el segundo punto del orden del día y una vez que fue sometido a votación se informa al presidente de éste Comité que el mismo resultó aprobado por unanimidad.

III. Presentación y en su caso aprobación de la actualización de las cédulas de Trámites y Servicios a cargo de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal.

Para el desahogo del presente punto, el presidente del Comité Interno instruye al Secretario Técnico y a los presentes leer, analizar y en su caso aprobar la actualización de las cédulas de Trámites y Servicios a cargo de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal para su envío a la Secretaría Técnica Municipal para su seguimiento.

Mismo que fue sometido a votación, resultando aprobado por unanimidad.

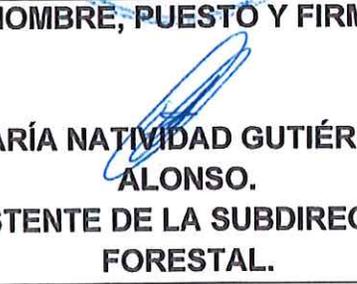
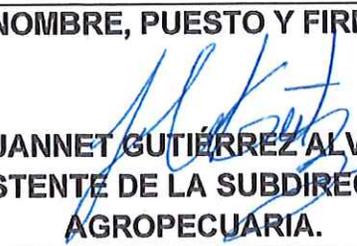
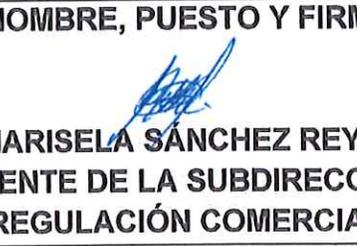
IV.- Propuesta de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal para la integración del programa anual 2023.

Para el desarrollo del presente punto, el Secretario Técnico y por instrucciones del presidente del Comité Interno, somete para su aprobación al pleno la propuesta para la integración del Programa Anual para la Mejora Regulatoria Municipal 2023.



Por lo que, una vez que fue votado el presente punto, resultó que fue aprobado por unanimidad de votos para su envío a la Secretaría Técnica para su seguimiento.

V. Cierre del Acta de la Tercera Sesión. Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, hace la siguiente declaratoria; "Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día veintiséis de agosto del año dos mil veintidós, queda clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario del Municipio de Huixquilucan 2022 -2024.

<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>CRISÓFORO DE JESÚS GUTIÉRREZ NAVA. DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>JENNIFER ROJAS VALDES. ENLACE ADMINISTRATIVO.</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>NOEMÍ MEZA MORALES. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PECUARIO.</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>MARÍA NATIVIDAD GUTIÉRREZ ALONSO. ASISTENTE DE LA SUBDIRECCIÓN FORESTAL.</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>JANNET GUTIÉRREZ ALVA. ASISTENTE DE LA SUBDIRECCIÓN AGROPECUARIA.</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>MARISELA SÁNCHEZ REYES ASISTENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN COMERCIAL.</p>